

Convocatoria a presentación de propuestas para la XVII Semana Nacional de la Ciencia y a Tecnología

BASES

Se convoca a docentes, extensionistas, investigadores, tecnólogos, estudiantes y no docentes de la Facultad de Ciencias Exactas a que constituyan equipos para la presentación de propuestas que puedan participar de la XVII versión de la Semana Nacional de la Ciencia, Tecnología y el Arte Científico, evento que se desarrollará entre el 9 y el 22 de septiembre del 2019. [<http://www.semanadelaciencia.mincyt.gob.ar>]

Las presentaciones se recibirán en el Formulario Anexo que se adjunta, al mail: extension@exactas.unlp.edu.ar, hasta el día 22 de agosto del 2019 al mediodía. Eventualmente, desde la Secretaría podrán proponerse modificaciones a las propuestas originales (días, horarios, sedes, etc.), para finalmente constituir la propuesta general del cronograma ofrecido por la Facultad en el marco del cronograma nacional.

La Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología es una jornada desarrollada anualmente desde el año 2003, que en su primera edición alcanzó a un número de 198 escuelas y 7500 estudiantes, en actividades que se desplegaron en sesenta instituciones por parte de unos cincuenta docentes e investigadores.

Año a año la propuesta fue creciendo, incorporando más y más instituciones educativas, científicas y tecnológicas. Toma gran impulso a partir del año 2007, al crearse el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva, quién asume la responsabilidad de la coordinación de las actividades propuestas por las distintas instituciones educativas, científicas y tecnológicas.

En su última edición, la XVI Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología se llevó adelante en 1917 actividades, organizadas por más de cinco mil docentes, investigadores y tecnólogos en casi 300 instituciones. A estas actividades acudieron más de cien mil estudiantes de numerosas escuelas de todo el territorio nacional.

Durante esta semana, se despliegan a lo largo y ancho de todo el país un gran número de acciones coordinadas de divulgación y comunicación científica y tecnológica. Estas propuestas son formuladas y llevadas adelante por museos, centros de investigación, bibliotecas, academias de ciencia, jardines botánicos, universidades, clubes de ciencia, escuelas, cines y teatros que muestran su trabajo y cómo desarrollan

su tarea sus docente, investigadores y tecnólogos, en actividades gratuitas para todas las edades. Las propuestas toman la forma de talleres, charlas, visitas guiadas, experimentos demostrativos o participativos, exposiciones fotográficas, cine científico u otras a las que se convoca a niñas, niños y jóvenes, en contingentes organizados por escuelas y otras instituciones.

Aunque por parte del Ministerio no está aún asignado un financiamiento específico para las actividades desarrolladas por la Facultad, eventualmente los equipos pueden consultar previamente por la disponibilidad de recursos que puedan ser gestionados desde la Secretaría de Extensión, como material de librería, movilidad, insumos de laboratorio, equipamiento multimedia u otros.

Además de contar con los espacios de la propia Facultad en los que pudieran desarrollarse actividades, este año los distintos equipos podrán disponer de espacios extramuros a la Universidad, de manera de mejorar la accesibilidad de las distintas escuelas que puedan ser convocadas. La Secretaría de Extensión contará con una nómina de estos espacios alternativos, Centros Comunitarios de Extensión, espacios educativos y culturales u otros, de manera que puedan considerarse como sede de las actividades propuestas. Esta nómina, y la característica de estos espacios, puede solicitarse al mail: extension@exactas.unlp.edu.ar.

Es importante tomar en cuenta que recibirán certificación sólo aquellos consignados en el momento de la inscripción de la actividad, no pudiéndose incorporar participantes adicionales posteriormente a la fecha de cierre. Sin embargo, la Secretaría de Extensión emitirá constancias de participación adicionales para quienes sean solicitadas por parte del responsable de cada actividad. Las solicitudes de constancias adicionales se recibirán en el mail de la Secretaría de Extensión, hasta el 30 de septiembre de 2019.